

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

SABADO 17 DE ABRIL DE 1886

NUM. 88

EDITORIAL

PROBLEMA ETERNO Y DE INTERÉS CONSTANTE.

Entre las múltiples y variadas cuestiones que agitan de continuo a la sociedad humana, ninguna se presenta ni reproduce tan frecuentemente, como la que hace relación al estado monetario de los respectivos países; ni ninguna tampoco se presenta, que envuelva como ella, más dudas, más errores en el conocimiento de las leyes a que obedece su existencia; de aquellas por las que se verifica su movimiento ó circulación, lo mismo que también, de aquellas que le corresponden por su propia naturaleza, su influjo y su mediación en los cambios.

Bien puede decirse, ciertamente, que ha sido la cuestión monetaria, la que ha preocupado constantemente a la humanidad, desde que se dieron los primeros pasos para establecerla como el tipo de valor, que sirviera de regulador uniforme del cambio, que, como es bien sabido, tuvo su primitiva forma en el trueque de especies, que no podía satisfacer sino muy limitadas exigencias del consumo, sin que hubiese podido jamás producir, por mucho que se perfeccionaran esos trueques, los adelantos mercantiles que se conocen en el mundo moderno, y que tan grande transformación han operado en el bienestar y en las relaciones entre los pueblos.

Está reconocido por todos, que sin la existencia de la moneda, no se tendría propiamente, el cambio, y sin éste, no se hubiese llegado tampoco, a la división del trabajo, ni el movimiento de avance económico hubiese llegado al establecimiento del crédito, ya en letras de cambio, billetes de banco, títulos hipotecarios y de otras clases.

Después de que ya se estaba en posesión de las ventajas que ha traído semejante progreso, como los metales preciosos amonedados, aunque llevan en sí mismo un valor efectivo, es el variable por su propia naturaleza y susceptible, por tanto, de alteración, como las demás riquezas, surgió la cuestión magna de determinar cuál de los metales, el oro ó la plata, debería ser el tipo que se adoptara en la moneda para constituir el unidad que reuniese condiciones de tal.

¿Podría acuñarse indistintamente el oro y la plata? Ahí se fijaron los términos principales de esa cuestión. ¿Sería igual su valor y estimación en el mercado ó ofrecía perturbaciones para la circulación?

Sustentándose en la antigüedad, la falsa teoría de que las monedas eran signos y no valores, se han traído a la práctica por los Gobiernos, los errores más funestos, y se constituyeron árbitros de introducir en la acuñación de la moneda las variaciones más contrarias ó injustificadas, y unas veces disminuyendo en ellos la cantidad de fino de cada pieza, conservándoles, empero, su valor nominal, y otras aumentando éste, produjese, por ese medio, un mayor incentivo en la especulación, para imponer más frecuentes alteraciones en los cambios, desnivelando profundamente la relación natural que existe en los valores que vienen a las transacciones.

Por esta coruptela en los buenos y rectos principios económicos, háse llegado en Francia á la circulación del papel *Law* y al de los *assignados*; en los Estados-Unidos á la de la moneda continental; en Inglaterra, al curso forzoso de sus *billetes del Banco*, durante el período de 1797 á 1821, y en Rusia, á la circulación de sus *rublos de papel*, teniendo demostrado perfectamente la historia, qué situación se ha creado con esas medidas y qué consecuencias tan funestas se han seguido de ellas.

Lamentase, en general, actualmente, casi en todos los países, la existencia de una magna crisis monetaria, revistiendo en algunas de ellas, hasta extremos de mucha gravedad, y siendo de ella, tenida como principal causa, el desnivel que existe entre el oro y la plata amonedadas, y la depreciación en que se halla en los mercados, ese último metal, resultando de todo, que la fuerza de lo crítico de las circunstancias, parece ir inclinándose las opiniones, que se fijan en la necesidad de que lleguen á un acuerdo común las principales naciones, para la adopción de una medida salvadora, por la cual se establezca el necesario equilibrio en las transacciones, ahuyentando á la vez, ó haciendo más difíciles las crisis de todas clases, en el terreno mercantil, que, con tanta frecuencia se viene experimentando modernamente.

Nos ocuparemos de esa inclinación en otro artículo.

EXTERIOR

LOS BRINDIS DEL BANQUETE DE LONDRES.

(De La Época.)

Si los periódicos ministeriales no hubieran censurado al Marqués de Casa-Laiglesia por el discurso que pronunció en el banquete que en su honor dieron todas las clases de la sociedad inglesa, habríamos omitido el pormenor de aquella fiesta; pero como las indicaciones de *El Correo* podrían hacer formar un juicio inexacto de lo ocurrido, reproducimos á continuación los brindis pronunciados en el banquete de Londres, porque al mismo tiempo que honran al que fué durante tantos años nuestro representante, honran á la nación española.

El del Duque de Cambridge.

El Duque de Cambridge, al brindar por la Reina, manifestó que estaba seguro de que el brindis sería recibido con el acostumbrado respeto, tanto por los ingleses como por los españoles presentes, y no menos por el Marqués de Casa-Laiglesia, quien había siempre demostrado el mayor aprecio hacia S. M.

Al brindar por el Ministro de España, dijo: «Me levanto para proponer un brindis por nuestro ilustre y distinguido amigo el Ministro de España; esta es una reunión grata, pero hasta cierto punto también lo es melancólica, pues nos reunimos aquí para despedirnos de un diplomático y de un amigo que durante su larga residencia en esta capital se ha granjeado el aprecio y la popularidad de todos.

«Cuando los que propusieron este banquete me preguntaron si quería tomar parte en él, acepté en el acto; después me pidieron que lo presidiera, y lo he hecho con el mayor placer; y debo rogar á estos señores que acepten mi agradecimiento por el honor que me han dispensado. Creo que hasta cierto punto me hallaba con derecho á ello porque aquí tal vez soy uno de los amigos más antiguos del Marqués de Casa-

Laiglesia, siéndolo ya mucho tiempo antes de su nombramiento para este país. Aunque el recuerdo de algo penoso, especialmente para mi ilustre amigo el Ministro, no puedo menos de referirlo en esta ocasión á un suceso que hace poco ha llenado su país de tristeza y también á toda Europa; me refiero á la lamentable muerte del Rey D. Alfonso. (Atención, atención.)

«Tuve el honor de conocerlo cuando era aún muy joven, cuando era solo un cadete en Sandhurst, y pronto me admiraron su elevada inteligencia y su afabilidad. Como Rey, ha justificado completamente las esperanzas que todos los que lo han conocido habían fundado en él: su valentía en la guerra, y su ánimo extremado durante el cólera y los terribles terremotos que han asolado su país, probaron que poseía en alto grado las cualidades que son más necesarias para hacer grande y popular á un Soberano.

«La última vez que tuve el honor de ver á S. M., fué en Homburgo; se acordó el mismo joven risueño y benévolo que me acordó á mí, y cuadrándose, me dijo: «¿Qué orden, mi General?» (Risas.) Permitame V.—añadió luego, que le llame así,—esto me recuerda los años pasados.

«No he podido dejar de mencionar el triste acontecimiento que ha privado á Europa de un Rey que inspiraba grandes esperanzas, porque la muerte de don Alfonso es uno de los principales motivos de la separación del Ministro de España de Londres; no investigaré, porque no me corresponde hacerlo, las razones que pueden haber inducido al Gobierno actual de España á privarnos de un diplomático y de un amigo que ha hecho tanto para consolidar las amistosas relaciones que existen entre nuestro país y España; pero estoy seguro que su ausencia será profundamente sentida por la corte, por nuestro Gobierno y por la sociedad, tanto como por sus colegas y compatriotas, residentes en Inglaterra.» (Aplausos.)

El del Marqués de Casa-Laiglesia.

El señor Marqués de Casa-Laiglesia se levantó y en perfecto inglés dijo:

«Alteza Real, Milores y Señores Mi primer deber al dar las gracias por el afectuoso brindis propuesto por nuestro Presidente y por el modo igualmente afectuoso con que lo habéis recibido, es el de aprovechar esta ocasión para expresar ante los señores aquí presentes mi profunda gratitud hacia S. M. la Reina (aplausos) por la extremada bondad que se ha dignado demostrarme durante el tiempo de mi misión en Inglaterra, ahora tan próxima á su fin, y especialmente en circunstancias tan tristes como las que por desgracia han afligido á mi país.

«Debo á S. M. el más sincero agradecimiento, y deseo expresárselo aquí con el mayor respeto. (Aplausos.)

«Creo también convenientemente expresar en esta ocasión mi sentimiento de profunda gratitud hacia el Príncipe y la Princesa de Gales (aplausos) por las benévolas atenciones con que me han honrado. (Aplausos)

«Ahora, señor Duque, me apresuro á expresarles cuanto agradezco que haya venido á presidir este banquete de despedida y las palabras lisonjeras que V. A. se ha dignado pronunciarme en mi obsequio.

«Puedo decir que, en cierto modo, las he merecido, en recompensa de la alta estimación y respeto que siempre he sentido por V. A.

«Os habéis dignado recordar la época en que tuve la honra de conocerlos. Bien recuerdo aquellos tiempos; fué la primera vez en las maniobras militares de Francfort sur Main, ejecutadas por prusianos y hannoverianos, por austriacos y bávaros y por otras tropas de la antigua Confederación germánica, cuando yo era Ministro de España en aquella ciudad, cerca de la Dieta germánica, que ahora pertenece á la historia.

«Entre otros amigos, veo aquí con el mayor satisfacción al eminente estadista con quien he tenido el honor de haber mantenido relaciones oficiales, más largo tiempo que con ningún otro hombre político de este país

y que con su incomparable amabilidad las ha hecho tan agradables y que con su hospitalidad inglesa me ha hecho participar muchas veces de los atractivos de su vida de familia (aplausos), le dirijo, pues, mi más expresiva gracias por haberme dado una prueba más de sus sentimientos amistosos al venir á este banquete.

«Veo también entre nosotros al ilustre autor de obras que se han hecho familiares á todos los que en el continente y en este país se dedican al estudio de las doctrinas constitucionales.

«Veo á otros amigos afectuosos, y entre ellos á hombres importantes de la City, del comercio y de la banca que son también estimados en la sociedad inglesa y á quienes debo muchas atenciones.

«Veo á miembros del Parlamento, distinguidos representantes de la prensa y personas de elevada posición que poseen grandes empresas industriales en España.

«Veo también á un ilustre General que fué enviado de Embajador á mi patria en días más felices (aplausos), á un Almirante muy distinguido (aplausos) con quien he tenido el honor de negociar sobre asuntos importantes, beneficiosos para mi país, en nombre de uno de los mejores Ministros de Hacienda que han ejercido estas funciones (aplausos), y que es uno de mis mejores, más antiguos, más queridos y más constantes amigos, y tengo también la satisfacción de ver aquí algunos compatriotas míos, dignos de la más alta estimación pública.

«Por último, y no es la menor de mis satisfacciones, veo entre nosotros al amigo más antiguo que tengo en el mundo, al inglés que fué mi condiscípulo en mi patria y con quien desde entonces he estado unido por los lazos de una amistad constante.

«Esta amistad, es grato decirlo, aunque sea algo penoso, dura ya cerca de medio siglo. (Aplausos.)

«A todos reunidos les doy las más expresivas gracias por haberme honrado viniendo aquí esta noche. (Aplausos.)

«Ahora señores, llevo al asunto más penoso. Mi corazón se oprime al recuerdo de la pérdida irreparable y desgraciada que ha sufrido mi patria. Las palabras que vuestros labios han pronunciado, tan llenas de sinceridad y de justicia sobre las cualidades eminentes y excepcionales de este digno y gran Soberano, sirve de consuelo á los que, como yo, deploran su muerte, y estoy persuadido que llevarán también algún consuelo á mi país. (Aplausos.)

«Habiéis aludido, señor, á esta desgracia como á la causa de mi separación de Inglaterra; y es verdad: razones de administración y de política en el cambio de situación originado por la muerte de nuestro muy querido Soberano, han sido, sin duda, la causa por la que el nuevo gobierno ha creído conveniente hacer también un cambio en la representación de mi país aquí.

«A no ser por esta desgracia, no veo razones que motivasen mi separación del puesto que he tenido el honor de ocupar durante todo el reinado de mi sentido Rey.

«No necesito decir con cuánta reciprocidad correspondo á vuestro sentimiento. Después de mi patria, esta es la patria de mi corazón. (Aplausos.) Este es el país donde he pasado más tiempo desde mi juventud. Durante quince años nunca me ha faltado la constante cordialidad del pueblo en que he venido á residir, y además, lo digo con gratitud de la sociedad inglesa. (Aplausos.)

«Nunca, ni en ninguna parte he recibido atenciones y distinciones tan constantes, entre las cuales ninguna es para mí de tanto valor como la que recibo esta noche. (Aplausos.)

«Por último, Alteza Real, Milores y señores, amigos míos de la comisión, que tan bondadosamente se han encargado de organizar este banquete, y todos los que me confieren el honor de darme esta prueba de aprecio en el momento de ausentarme de este país; esta prueba es para mí un testimonio precioso de que la representación con que he tenido el honor de ser inves-

tido por el más sentido de los Monarcas, no ha perdido nada en mis manos (aplausos), y de que los lazos de amistad que unen nuestros países no se han debilitado, sino que al contrario, se han estrechado aún más mientras he desempeñado la misión de que he estado encargado.

«Sirvanse todos aceptar mi más expresivo agradecimiento, por el modo bondadoso con que han recibido el discurso de nuestro Presidente, por el cual repito mi agradecimiento hacia S. A. R. (Aplausos prolongados.)

LA REINA VICTORIA EN ALBERT-HALL.

S. M. la Reina Victoria asistió á la ejecución del magnífico oratorio de Carlos Gounod, *Mors et Vita*, que se verificó en el Albert-Hall. Su Majestad, iba acompañada de su hija, la Princesa Beatriz, y del Príncipe de Battenberg, su yerno, nombrado recientemente capitán del primer regimiento de la Guardia Real.

Cuando la Reina llegó de Windsor, fué aclamada en todo el tránsito por una inmensa muchedumbre, y á su entrada en el gran salón de Albert-Hall, fué recibida por el Conde Lathon y los miembros del comité, que le hicieron una verdadera ovación.

La Reina parecía gozar de excelente salud. Vestía completamente de negro, sombrero negro, y llevaba en la mano un magnífico ramo, ofrecido por las damas de la Sociedad coral. Al presentarse sola en la delantera del palco régio, el público batió palmas y mostró el mayor entusiasmo. Entre los diez mil espectadores, ninguno se sentó mientras se tocaba el himno *God save the Queen*, que fué muy aplaudido.

La Reina tenía á su derecha al Duque de Connaught, al Príncipe y la Princesa de Battenberg. El Duque de Cambridge le presentó un soberbio ramo, luego que tomó asiento en el palco régio.

Acto continuo, comenzó el oratorio, cuya ejecución fué magistral. Los mil coristas y los doscientos músicos, bajo la dirección de Mr. Barney, estuvieron admirables. Las solistas eran las señoras Albani, Patey, Lloyd y Stanley, que causaron una sensación profunda.

En el entreacto, al entrar de nuevo la Reina en su palco se repitió la ovación, y tanto se enterneció con aquellas demostraciones de cariño de su pueblo, que besó públicamente á las Princesas Christian y Beatriz.

El final de la ejecución de *Mors et Vita* nada dejó que desear. S. M. mostró gran admiración por la obra maestra de Gounod, á quien hizo enviar inmediatamente un telegrama felicitándole.

La Reina, á su salida, fué aclamada por una numerosa muchedumbre, apiñada en las calles adyacentes.

LA SOLUCION DE LA CUESTION AGRARIA EN IRLANDA.

El plan de Mr. Gladstone para arreglar la cuestión agraria en Irlanda, consiste en expropiar á los grandes terratenientes y distribuir sus bienes entre los colonos.

El pago de las expropiaciones se haría, según dicen de Londres al *Gaulois*, en la forma siguiente:

Convertidos los colonos en propietarios de las tierras que cultivan, los grandes propietarios serían desposeídos de ellas mediante una compensación que recibirían en obligaciones, que devengarían un 3 por 100 anual, y cuyo importe representaría diez y seis veces la renta que actualmente perciben y que sería establecida judicialmente.

Mr. Parnell, á quien agrada en un todo esa combinación, quería, no obstante, que solo se concediera á los grandes propietarios una indemnización, calculada sobre la base de doce veces la renta; pero se cree que cederá, y aceptará lo propuesto por Mr. Gladstone, cuya combinación, si llega á aprobarse, pondría fin á todas las profundas divisiones que separan á Irlanda de la Gran Bretaña.

— 148 —

ñes de su mesa y tomó un paquete de monedas de cinco francos, que entregó á Rafael, y le dijo:

—Ahora podéis marcharos, pues, como ya os he dicho, tengo que salir á un negocio urgente. ¿Hasta la vista, Santiago. Amigo Luis, que vengais esta noche temprano para que os lleve al cuarto que tenéis destinado...

Rafael se levantó, iba á marcharse con Santiago, cuando la puerta se abrió de pronto.

—Apareció una joven y dió un paso para entrar; pero, al ver á Rafael, se detuvo en actitud de timidez y de indecisión.

—Buenos días; queridita Melia...—dijo el carretero.

Aquellas palabras parecieron decidir á la joven, que se acercó á Santiago y le dió un beso, diciéndole.

—¡Buenos días, tío! ¿cómo está mi tía Eloisa, y mis primos Carlos y Julia?

—Gracias—respondió Santiago;— todos están muy bien en casa.

—¿Qué quieres, hija mía?—le preguntó Isidoro.

—En el obrador os espera un contratista que quiere hablar con vos—respondió la joven.

—Bien, ya voy.

Nuestros personajes salieron del despacho.

Emilia, á quien, para abreviar, llamaban *Melia*, hija única de Isidoro Potard, era una joven de diez y seis á diez y siete años, pequeña, linda, blanca y sonrosada, con grandes ojos azules cándidos

— 149 —

y con una boca fresca y risueña y una frente coronada por magníficos cabellos castaños haciendo ondas.

No se puede soñar con una imagen más perfecta de la inocencia.

Era el idolo, no solamente de su padre, sino de todo el obrador. Los operarios de Isidoro, desde el primero hasta el último, habrían sido capaces de tirarse al agua ó al fuego por evitarle cualquiera contrariedad.

— 152 —

corona de espinas, de incertidumbres y de angustias...

—¡Sed justo, Dios mío!—murmuraba algunas veces Rafael;—¡sed justo, Vos que os llamais Dios de clemencia y de misericordia!... ¡Perdonadme, que sufrí!... ¡perdonadme, que me arrepentí!... ¡perdonadme, que solo deseo rescatar mis fatales errores! ¡No permitais que un pasado maldito pese sobre mí, toda mi vida! ¡Os imploro, Dios mío, de rodillas! ¡dejadme que mi voz suba hasta Vos y dadme el reposo!

Llegó un día en que parecía que la súplica de Rafael había sido atendida.

Había llegado la primavera: las ráfagas calurosas del viento del Mediodía reemplazaban las frescas brisas. Tres ó cuatro árboles plantados delante del taller proyectaban su sombra y entre su follaje espeso daban albergue á algunos pájaros.

Rafael dejaba abierta la ventana del despacho de Isidoro Potard, en el que pasaba una parte del día escribiendo y haciendo cuentas. Al lado de esta ventana había otra, abierta también: pertenecía al cuarto de la señorita Emilia Potard. Mientras duraba la tarde, la joven se dedicaba, al lado de la ventana, á toda clase de trabajos de aguja, cantando como un ruiseñor. Tenía una voz linda, fresca, pura, vibrante y de gran extensión.

Así es que, desde por la mañana hasta

— 145 —

de tener quien le ayudara llevándole sus libros, y por ese preguntó á su hermano.

Santiago y Rafael atravesaron juntos un gran patio, en el que había hacinas de maderas de todas clases. El taller estaba situado en el fondo del patio.

El carretero y su compañero entraron en el taller, en el que reinaba el orden más perfecto. Los ebanistas se entregaban al trabajo con actividad alegre, y, como casi todos eran jóvenes, cantaban.

El aspecto de aquellos trabajadores fué como un bálsamo para el corazón de Rafael.

—Estas gentes son felices: ganan el pan de cada día, sin remordimientos, sin ambición, sin cuidados... Esa felicidad será tal vez la mía algún día.

—La puerta del despacho de Isidoro Potard se hallaba en el fondo de los talleres. Santiago llamó, saliendo á abrir su hermano.

—¡Hola ¡eres tú!—dijo su hermano;— ¡ya has vuelto! Me alegro, porque iba á salir para un negocio importante...

—¡Diablo! no hemos perdido el tiempo...

—El señor es, sin duda, el joven de que me has hablado?

—El mismo.

—Sentaos y hablemos...

Rafael tomó una de las cuatro sillas cubiertas de paja, que con un sofá y una mesa componían el mueblaje del despacho de Isidoro Potard, sin contar con cuatro grabados puestos en unos cuadros, que representaban victorias de Napoleón.

Rafael miraba al fabricante, que se pa-

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

Vapor-correo "Isla de Luzon."

SU CAPITAN DON RAMON DE MENDEZONA. Saldrá el 1.º de Mayo próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el día 28. Admiten carga y pasaje. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje a bordo. Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Península a esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor. Administracion, Carballo, 2.

VAPOR-CORREO ESPAÑA.

Saldrá para Singapore, el lunes 19 del corriente a las nueve de la mañana. Admite carga y pasaje J. Reyes.

VAPOR-CORREO GRAVINA.

Saldrá para Cebu, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin, Cagayan de Misamis, Maribojoc, Bais e Iloilo, el miércoles 21 del corriente. Admite carga y pasaje Larrinaga y Echeita

VAPOR-CORREO RÓMULUS.

Saldrá en su viaje par para Batangas, Lagulimanoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 21 del actual, regresando por las escalas de costumbre. Admite carga y pasaje Aldecoa y C.ª

VAPOR-CORREO MINDANAO.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Currimao y Aparri, el miércoles 21 del actual, regresando por las mismas escalas. Admite carga y pasaje Aldecoa y C.ª

PARA ILOILO.

El vapor Butuan saldrá para dicho punto, el sábado 17 del actual a las dos de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase a Macleod y C.ª

VAPOR ANTON.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el jueves 22 del corriente. Admite carga y pasaje y lo despacha José Reyes.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR ESMERALDA. Se espera el sábado 17 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emuy, el miércoles 21, a las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase a Peete, Hubbell y Comp., Agentes.

AVISOS

HENS Y C.ª

SUCESORES DE G. VAN POLANEN PETEL Y C.ª NUEVA DIRECCION TELEGRAFICA.—HENS—MANILA.

Manila 15 de abril de 1886. Don J. F. Hens como unico interesado actual en la antigua casa titulada

G. VAN POLANEN PETEL Y C.ª en compañía con los señores don Jorge Nyssens y don P. G. A. Meerkamp van Embden, hemos formado una nueva sociedad para continuar los negocios de dicha casa desde esta fecha bajo la nueva razon social

HENS Y COMP. haciendonos cargo de su activo y pasivo, Juan Felipe Hens.

Jorge Nyssens. P. C. A. Meerkamp van Embden. 10

MARTILLO

DE J. GUTIERREZ. 24—Pasaje de Norzagaray—24. BINONDO.

Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda, vendere en almoneda, sin reserva, hoy 17 del corriente a las diez de la mañana, en este establecimiento, un carruaje enganchado en buen estado, un juego guardaciones usados, cerveza varias marcas, ginebra, tinta para escribir, bacalao en latas, piezas de paja y canton y porción de objetos. J. Gutierrez.

AVISO.

Participamos a los señores suscritores de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA Y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA que hemos recibido la PRIMA que regala la empresa, correspondiente al año de 1886 titulada La Condesa de Kumiastine, pudiendo pasar a recogerla, previo abono de dos pesos, costo de la encuadernacion. Manila 13 de marzo de 1886. Los agentes, Ramirez y Giraudier.

ANTONIO TRELLES,

MÉDICO DE LA ARMADA. San Roque, 8, (Santa Cruz). 20

MARTILLO

DE J. GUTIERREZ. 24—Pasaje de Norzagaray—24. BINONDO.

Debidamente autorizado, vendere en pública almoneda, el 28 y 29 del actual a las cinco de la tarde, varios solares en la calzada del Iris, Quiapo, en lotes que acomoden a los compradores, verificandose la almoneda en dicha calzada. 16, 18, 28, 29 J. Gutierrez.

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA FLOR DE LA ISABELA.—MANILA.

Table with columns: VITOLAS, Peso, Envase, Ps. Cs., and PRECIO. Lists various tobacco products like Imperiales, Regios, and Menas Filipinas.

ALQUILERES

Magnífica casa.

Se alquilan los altos, entresuelo y bajos a propósito para un buen establecimiento, de la casa calle Carriedo, núm. 2, derecha, la que dá a la plaza de Goiti; darán razon en la calle de Alix, (Sampaloc), núm. 45 y Anda, 14. 0

SE ALQUILA

la casa calle de Anda, núm. 30. Su dueño, Juan Muñoz. 13, 15, 17, 18

SE ALQUILA

la casa calle de la Victoria, n.º 8; darán razon en la calle de Magallanes, n.º 3, altos. 0

SE ALQUILA

Una hodega en la calle Nueva, núm. 55, (Binondo,) que quedará desocupada el 1.º de mayo venidero. Darán razon en la plaza del Padre Moraga, núm. 2. 1

SE ALQUILA

la casa núm. 37, de la calle de Palacio; Anloague, núm. 2, darán razon. 3

ESCOLTA, NÚM. 16.

Se alquilan habitaciones altas para oficina ó vivienda, sea por piezas separadas, sitio para carruajes, cuadra y bodegas; darán razon en la misma en el «Puerto Saíd» ó en la calle Nueva, 63, Binondo, de doce a cuatro de la tarde. 4

SE ALQUILA

la casa núm. 8, de la calle de San José, (intramuros); Anloague, núm. 2, darán razon. 3

SE ALQUILA.

La casa núm. 2, de la calle de Barbosa, Quiapo, y en cuyo entresuelo se encuentran las llaves. 3

¡Atencion!

Dentro de breves dias quedará desocupada la casa núm. 56, de la calle Nueva del arrabal de Binondo. Se admiten proposiciones para su arriendo en Sampaloc, calle de Alix, núm. 28. 6

SE ALQUILA

en muy módico precio la cómoda y ventilada casa núm. 81, de la calle de San Jacinto del arrabal de Binondo. Darán razón, Alix, n.º 28. 6

ALQUILASE

la casa núm. 96, de la calle Real de Sampaloc; darán razon en la núm. 50 de la misma. 4

SE ALQUILA

Los altos de la espaciosa casa núm. 24, calle Dulumbayan, que dá vista a tres calles; darán razon en el entresuelo. 2

SE ALQUILA

La casa núm. 4, en la calle de San Roque, (Quiapo.) Darán razon en la plaza del Padre Moraga, núm. 2. 2

SE ALQUILA

La casa núm. 3 de la calle de San Luis, Ermita; de su precio almacén de «El Lucero», darán razon. 16, 17, 18

EN 100 PESOS MENSUALES,

la magnífica casa: San Rafael, 2. ERMITA, CALLE DE S. LUIS, núm. 6, se alquila un entresuelo para un matrimonio sin hijos. 2

ENTRESUELO.

Se alquila uno en la calle de Anda, 14; en los altos darán razon. 0

Compras y ventas.

INGER

MÁQUINAS para COSER 10 reales semanales. ESCOLTA. N.º 9.

EN ILAGAN,

CABECERA DE LA ISABELA DE LUZON. Se vende un buen camarin de tabla y hierro de bastante puntal y grandes dimensiones, en muy buen sitio, sobre todo, para la compra y depósito de tabaco, está enclavada en un buen solar y linda con el que ocupa los almacenes de la Compañía general de tabacos. Dará informes en la administracion de este periódico ó en Ilagan en el mismo local. 50

Adolfo Roensch,

21—ESCOLTA—21. Por la mitad de su costo, se venden para realizar PIANOS de muy acreditadas fábricas, desde pfs. 200, hasta 300. ms

SE VENDE

En cien pesos, una tartanita en buen estado de uso, enganchada a un caballo de buen trote y alzada; darán razon, Letran, 7. 0

FRACANCIA IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortalecedor y duradero que se conoce para el Tocado, el Baño y el D. Baño. Preparado solamente por sus dueños, LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

POUGUES

CUPA el PRIMER LUGAR entre las aguas digestivas reconstituyentes. Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la general Curacion de las enfermedades del Estómago, de las vias urinarias, anemias y Clorosis. Médica acción de las sales alcalinas la eficacia de los ferruginos está aprobada por los médicos más eminentes. Las Noticias e Instrucciones están en los folletos que hallan en Manila, en la casa de JACOBO ZOBEL y en todas las principales Farmacias.



ALMACEN DE GENATO Y C.ª—ESCOLTA, N.º 30.

TUBOS PARA AMETRALLADORA. Acabamos de recibir y vendemos a precios módicos. Genato y C.ª

CABALLOS.

Se venden cuatro de carrera, son bonitos y de buenas condiciones para silla; dos de ellos pueden montarlos señoras y hasta ganar premios en las carreras del año próximo; pueden verse en casa del veterinario señor Torrejon, calle de San Jacinto. 1

GANGA.

Se vende en muy poco precio, una carretela enganchada ó sin enganchar. En la antigua fábrica de Arroceros darán razon. 2

SE VENDE

un carruaje en buen estado de uso, enganchado a una pareja de caballos moros, guingones, recién llegados de provincias y diestros al tiro; en la calzada de San Marcelino, núm. 9, frente a los Padres Paules. 0

GANGA.

Se vende en muy poco precio una tartana en buen estado de uso, enganchada ó sin enganchar a un magnífico caballo bayo de mucha resistencia. En la calle del General Solano, núm. 42, darán razon. 0

SE VENDE

En pfs. 3,500 la casa de la calle Palacio, núm. 31; darán razon General Solano, 28. 1

Acete de Hígado de Bacalao del D.ª DUCOUX

Este medicamento es fácil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composición le da todas las calidades que le permiten combatir: a la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES DEL PECHO la BRONQUITIS, los CATARROS, la TISIS la DIATESIS ESTRAUMOSA, ESCROFULOSA, etc. Por las razones de su fácil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economía para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia a los demás medicamentos semejantes. DEPOSITO GENERAL: PARIS — 209, rue (calle) Saint-Denis, 209 — PARIS. Vende se en todas las principales Farmacias del Universo.

20 Años de éxito. — 25 Primeras Medallas y Diplomas de Honor. HARINA LACTEA NESTLÉ

Es el mejor alimento para los Niños de corta edad. Suple a la insuficiencia de la leche maternal y facilita el destete. Con su uso no hay diarreas ni vómitos y su digestión es fácil y completa. Se emplea ventajosamente, como alimento, para los adultos y los convalecientes que tienen estómagos delicados. Verdadera LECHE PURA de VAGAS SUZAS que conserva su aroma y todas sus cualidades nutritivas. Además de los grandes servicios que esta conserva hace a la Escuela al ejército y a los hospitales, esta ha entrado en la alimentación de los particulares a quienes da una leche agradable, natural y saludable. Engr la Firma: HENRI NESTLÉ y la Marca de Fábrica: NIDO DE FÁBROS. Casa HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES, 16, rue du Parc-Royal, PARIS. Depositario en Manila: JACOBO ZOBEL.

LECHE CONDENSADA NESTLÉ

Los que hayan presenciado la última prueba en la Luneta y la gran prueba en el arsenal de Cavite de la cual el señor Comandante General de dicho arsenal dió testimonio del brillante éxito que tubo como lo prueba la venta que tiene en Manila y provincias. No equivocarse con otros matabuecos; las botellas GONZALEZ son las únicas y legítimas que apagan el fuego y que están por encima de todos los procedimientos conocidos hasta hoy. PUNTOS DE ESPENDIO. Almacén del «Vivac», id. la «Vascongada», id. Sres. Borri Franco y Comp., id. la «Euscalduna». PRECIOS. 1 caja con 12 botellas. 8 pesos. 1 id. con 6 id. 4 id.

BAZAR "La Puerta del Sol."

MANILA. ENTRADA LIBRE. Precio fijo, económico y al contado. ZAPATOS alpargatas con tacon cuero a 4 pesetas par. ALPARGATAS blancas y listas colores a 1 id. id. IDEM para niños a 28 y 30 cuartos par, según tamaño. PAPEL apaisado de 10, 12, 16 y 20 pautas para música, a 14 cuartos resmilla de 5 pliegos, ó 13 resmillas por pfs. 1. PARA ESTOS FUERTES CALORES. A 3 PESETAS SOMBREROS DE PAJA INGLESA, a grecas negras y badana cuero. EXPOSICION permanente en baratillo de todas las existencias de este Bazar. J. F. RAMIREZ.

Panadería de Jolo.

1847—ESTABLECIDA—1847. Se ha recibido por el vapor Isla de Luzon, otra partida de la acreditada harina marca FAVORITA de Manresa, en sacos de 90 libras. Esta harina es superior y ha llegado muy fresca. En dicho establecimiento hay siempre repuesto de harinas de diferentes marcas, galleta de tripulacion y fina de cámara para provincias. J. Gomez Perez.

Fábrica de Hielo de San Miguel.

HIELO SÓLIDO Y CRISTALINO. Se admiten suscripciones mensuales y se vende a un céntimo de peso fuerte la libra en los siguientes sitios: SAN MIGUEL. En la misma Fábrica. STA. CRUZ. Botica Schuster. SAN GABRIEL. Almacén «Luzon.» INTRAMUROS. Botica Zobel. QUIAPO. Almacén «Ciudad de Manila.» SE ADMITEN PEDIDOS DE PROVINCIAS.

Bazar LA PUERTA DEL SOL.

MANILA. ENTRADA LIBRE. A MIS AMIGOS Y FAVORECEDORES.

De regreso a esta capital y hecho cargo de nuevo de los negocios de esta casa, me ocupó en este momento de reorganizarla sobre bases ventajosimas al público y segun están establecidas en los grandes centros comerciales de Europa. Aquellas son, precio fijo, económico y al contado. Lo primero ó sea el precio fijo, dá facilidades al comprador, adquiriendo los objetos que desee sin necesidad de intervencion de empleado alguno de la casa, pues cada articulo ostentará una etiqueta y en números muy visibles sus respectivos precios. Lo segundo ó sea económico representa la inmensa ventaja para el público, de poseer los artículos muy baratos y al alcance de todas las fortunas. Lo tercero ó sea al contado es la economía del establecimiento y como consecuencia inmediata la de los compradores, quienes beneficiarán de esta baja en mis gastos generales. Las personas que al hacer la compra de uno ó más objetos no pudiese satisfacer en el acto su importe total, podrá verificarlo, aceptando el Servicio gratis a domicilio que he establecido y se hace diariamente de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, recibiendo el comprador los efectos previo abono de su importe en el acto de la entrega. Esta mejora se entenderá para todos los que residan dentro del radio municipal. En breve plazo publicaré un catálogo de todas las existencias del Bazar, especificando en cada articulo sus precios respectivos. Espero pues que mis constantes favorecedores, amigos y público en general, aceptarán gustosos las reformas que en su obsequio establezco desde hoy y les ofrezco un constante y variado surtido en todos los géneros, y baratura sin competencia con la incondicional expresion de mi más respetuoso agradecimiento. J. F. RAMIREZ.

Sombrerería Española LUCIANO CORDOBA.

Tengo el gusto de poner en conocimiento del público, que desde esta fecha queda abierto a su servicio, mi establecimiento de sombrerería, en el cual encontrarán mis favorecedores, un elegante y variado surtido de sombreros para señoras, caballeros y niños con especialidad en sombreros para órdenes Religiosas y efectos militares, al propio tiempo encontrarán un buen surtido en calzado de Europa de las mejores fábricas. Manila 15 de abril de 1886. LUCIANO CORDOBA.

GASTRÓNOMOS!!!

ACABAMOS DE RECIBIR Y HAY POCOS EJEMPLARES: El gran Libro de Cocina por JULES GOUFFÉ, antiguo jefe de cocina del JOCKEY-CLUB de Paris; traducido al Castellano de la última edicion francesa. EDICION DE LUJO. Comprende la cocina casera y la gran cocina, con 25 láminas al cromo y 161 grabados en madera, dibujados del natural por T. Ronfat. El cocinero europeo por Julio Breteuil, última edicion. LIBRERIA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER.

Harina Superior de California PIONEER, MARCA "AZUL."

Detallan una partida muy fresca. PEELE, HUBBELL Y COMP. Sres. Fiscales de causas militares. Hemos recibido por el último correo. JUSTICIA MILITAR por D. JOAQUIN GRACIA Y HERNANDEZ, en un tomo, comprendiendo el Compendio de procedimientos judiciales de toda clase, el Apéndice a la 4.ª edicion de la obra titulada «Nociones teórico-prácticas» y el 2.º apéndice a la 4.ª edicion y al Compendio de Nociones teórico-prácticas. TRIBUNALES DE GUERRA, breves comentarios por D. JOAQUIN DE ESTREMER Y SANCHO. CODIGO PENAL DEL EJERCITO, con comentarios por D. PEDRO BUESA Y PISON. Libreria de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, n.º 3.

Hong-kong and Sanghai Banking Corporation.

Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, a cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco. sM

PINTURAS

preparadas de todos colores, muy útiles para provincias. ms A. Ortiz.—Almacén «Luzon.» SE VENDE un solar de 48 varas de frente, por 38 de fondo, calle Nueva de Malate, divisoria de la Ermita, para su ajuste Tanduay, Vergara, 12. 3

Documentos PARA LA ADUANA.

Notas declaratorias, el 100. pfs. 2:50 Id. de consumo, id. 2:50 Facturas de exportacion, id. 1:50 Cesiones, id. 1:50 Guías de embarque. Se venden en la imprenta del DIARIO DE MANILA. 0

Plano de la Isla de Cebú.

Por el INGENIERO JEFFE DE MINAS DON ENRIQUE ABELLA Y GASAREGO. PRECIO, TRES PESOS. Véndese en la imprenta del DIARIO DE MANILA. 0

Viaje a Egipto, PALESTINA Y OTROS PAISES DEL ORIENTE por el EXCMO. SR. D. NARCISO PEREZ REYO.

Esta obra se halla impresa con lujo y contiene grabados en su texto; consta de 3 tomos y se vende a pfs. 6; en la Libreria de RAMIREZ Y GIRAUDIER. 0

Declaraciones de ALTA y BAJA de ALCOHOL.

Id. de ID. ID. de INDUSTRIA. Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 3. 0

CERTIFICADOS de defuncion

para médicos particulares y municipales, se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, n.º 3. 0